

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Abogacía

Asignatura: LAS JURISDICCIONES CONSTITUCIONAL Y EUROPEAS EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

Código: 70674113

Coordinador/a de la asignatura: JESÚS GONZÁLEZ GIMÉNEZ

Departamento: DERECHO

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Temario, contenidos y temporalización: sin cambios.
- Metodología y actividades formativas: tanto los grupos docentes como los de trabajo se impartirán online utilizando los medios tecnológicos facilitados por la universidad. Los grupos de trabajo se adaptarán para facilitar la evaluación final del alumno, acumulando notas acreditativas de la participación y rendimiento del estudiante.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Evaluación continua a través de prácticas y otras pruebas organizadas en los grupos de trabajo utilizando las herramientas del aula virtual.
- La nota final procederá de un 60% de la parte de Derecho Internacional y un 40% de la parte de Derecho Constitucional.

Convocatoria extraordinaria:

- Sin cambios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de DERECHO

de

fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QRks+1X0JSFtKt79LK+UQ==>

Firmado Por	Rocío López San Luís		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	QRks+1X0JSFtKt79LK+UQ==	PÁGINA	1/1



QRks+1X0JSFtKt79LK+UQ==

DCURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Abogacía

Asignatura: Práctica Profesional Tributaria

Código: 70674112

Coordinador/a de la asignatura: José Antonio Cordero García

Departamento: Derecho

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene íntegramente el contenido del temario. Las clases se desarrollarán preferentemente a través de videoconferencia mediante la plataforma ELearning, manteniendo los días y horas de las clases presenciales. En los casos muy excepcionales en los que no sea posible utilizar la videoconferencia, se facilitarán materiales a los alumnos y se les propondrán trabajos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los exámenes se realizarán en las fechas y en los horarios previstos en la convocatoria oficial.

Requisitos:

- Asistencia y participación continuada en las clases teóricas y prácticas con aprovechamiento suficiente de los contenidos de la asignatura, que será apreciado por el profesor del grupo.

Calificaciones:

* **Hasta 5 puntos:** Por aprovechamiento de las clases teóricas y prácticas (asistencia, intervenciones, prácticas y trabajos)

* **Hasta 5 puntos:** Por el examen final tipo test on-line, en la plataforma Elearning de respuesta múltiple (tres preguntas erróneas restan una correcta). Si durante la realización de la prueba hubiese alguna incidencia técnica que impidiese a algún estudiante llevarla a cabo en los términos establecidos, se podrá repetir la prueba en el formato de videoconferencia entre el estudiante y el profesorado.

La nota final será el resultado de la suma de los dos aportados anteriores.
Para aprobar se exige obtener un 5 en el global de la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías se realizarán mediante videoconferencia, llamada telefónica o video-llamada, en sesiones sincrónicas individuales y grupales, en el horario vigente, previa cita.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de DERECHO
fecha 29/04/2020.

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cAOk4bKCdjdKNvfXSzrRYg==>

Firmado Por	Rocío López San Luís	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 cAOk4bKCdjdKNvfXSzrRYg==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: MÁSTER DE LA ABOGACÍA

Asignatura: PRÁCTICA FORENSE LABORAL

Código: 70674111

Coordinador/a de la asignatura: ENCARNACIÓN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Departamento: DERECHO

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene el mismo temario. Cada profesor subirá al aula virtual los materiales con los que el alumno tenga que trabajar, con una semana de antelación a su clase, con las instrucciones de trabajo. Se abrirá una carpeta para cada día de clase.
En las sesiones de clase, el profesor estará a disposición de los alumnos a través del aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Mediante evaluación continua de los casos prácticos resueltos y entregados por los alumnos, que serán enviados a los profesores de la asignatura a través de su correo electrónico. Cada profesor evaluará al alumno con base en los casos prácticos relativos a su materia. La nota final se obtendrá mediante la media de la calificación otorgada por los tres profesores que imparten la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

Mediante prueba escrita (tipo test y/o caso práctico).

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de de

fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dtbGoFj/JevepSa+FKBUxQ==>

Firmado Por	Rocío López San Luís		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dtbGoFj/JevepSa+FKBUxQ==	PÁGINA	1/1
				
dtbGoFj/JevepSa+FKBUxQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Master en Abogacía
Asignatura: Práctica Forense en Materia de Persona, Familia y Sucesiones
Código: 70672107
Coordinador/a de la asignatura: M^a Angustias Martos Calabrús
Departamento: Derecho

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Las clases establecidas en horario finalizaron a día 11 de marzo de manera presencial. Desde ese día han pasado a ser por videoconferencia a través de blackboard en el aula virtual, siguiendo el calendario oficial establecido. De esta manera, se mantiene la temporalidad y desarrollo planificada online hasta finalizar el del segundo cuatrimestre del curso 2019/20,
2. En cuanto a los horarios de tutorías del profesorado, se mantiene la comunicación vía email, bien a través del aula virtual o al correo institucional de las profesoras que imparten la materia, y se sustituye la tutoría presencial por tutorías virtuales con videoconferencias individuales o grupales mediante a petición del estudiante.
3. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial, que se irá actualizando hasta finalizar la asignatura en presente cuatrimestre..

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantiene la valoración establecida en la guía docente: Prueba actitudinal: asistencia, participación en clase, y entrega de actividades a través del aula virtual.: resolución de casos prácticos. Esta evaluación alcanzará un máximo del 75%.

La prueba escrita inicialmente prevista de manera presencial será sustituida por un cuestionario de respuesta múltiple a realizar en la plataforma de aula virtual. Esta prueba tendrá una valoración máxima de 25% de la evaluación de la materia sobre la que se examina.

Convocatoria extraordinaria:

De confirmarse la situación de aislamiento para el mes septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria, recibiendo aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos
V.º B.º coordinador/a de título
, fecha
Aprobada por el Consejo de Departamento de DERECHO
fecha 29/04/2020.
de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oQzLCTTvzHT/H2Ljp3KHSQ==>

Firmado Por	Rocío López San Luís		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	oQzLCTTvzHT/H2Ljp3KHSQ==	PÁGINA	1/1
				
oQzLCTTvzHT/H2Ljp3KHSQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Master de la Abogacía

Asignatura: Práctica en Derecho de la Empresa

Código: 70672106

Coordinador/a de la asignatura: Carlos Vargas Vasserot

Departamento: Departamento de Derecho

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No se alteran los contenidos de las asignaturas.

Los profesores encargados de la docencia dejarán en el aula virtual, a disposición de los alumnos, el material correspondiente que les ayudará a la preparación de la asignatura.

Asimismo, al estar impedida la docencia presencial, los profesores utilizarán los recursos disponibles en el aula virtual para el seguimiento del aprendizaje, entre ellos, videoconferencia en el horario establecido para las clases y correos electrónicos para la resolución de cualquier duda, estando a disposición de los alumnos para cualquier aclaración en relación con la asignatura y, por supuesto, atenderles en las tutorías correspondientes de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se utiliza el sistema de evaluación continua de toda la asignatura. Por ello y como consta en la Guía Docente, no existe examen final único de asignatura, ello se sustituye por pruebas de seguimiento, tipo test o de responder a cuestiones y/o de realización de supuestos prácticos, en cada una de las partes de la asignatura, conforme a los criterios establecidos en la guía docente, que no han sido alterados.

Así la nota final será calculada conforme a los siguientes porcentajes: 40 % la parte de derecho mercantil, 30% la parte de derecho procesal y 30 % la que corresponde al abogado.

Las pruebas de seguimiento se realizarán a través del aula virtual con las herramientas disponibles a través de la misma.

Convocatoria extraordinaria:

El mismo sistema que en la convocatoria ordinaria salvo que pudieran realizarse de forma presencial.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos
V.º B.º coordinador/a de título
, fecha
.
Aprobada por el Consejo de Departamento de DERECHO
fecha 29/04/2020

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/aUk1LpzQjgHiG2e62+NDTg==>

Firmado Por	Rocío López San Luís		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	aUk1LpzQjgHiG2e62+NDTg==	PÁGINA	1/1
				
aUk1LpzQjgHiG2e62+NDTg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: DERECHO

Asignatura: MEDIOS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Código: [70671103]

Coordinador/a de la asignatura: ANA M^a PÉREZ VALLEJO

Departamento: DERECHO

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario se mantiene completo tal como está previsto en la Guía docente, tanto en su contenido, como en la temporalización. Las clases del Grupo docente y Grupos de Trabajo se mantienen adaptándolos a la modalidad *on line* a través de la herramienta "Blackboard Lear" en los horarios y tiempos establecidos. Todo ello, de acuerdo al cronograma programado para el desarrollo de la asignatura, impartida por más de un profesor/a. El material utilizado en las presentaciones y/o elaborado por el profesorado, así como otros recursos (Vídeos, simulaciones, etc.) está disponible para el alumnado a través de la plataforma "Blackboard Learn" a la que tienen acceso a través del Aula virtual para la preparación y adquisición de competencias de la asignatura. La tutorización del alumnado se está produciendo de forma "on-line": correo electrónico, etc.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Dadas las condiciones derivadas del Estado de Alarma aprobado en BOE, se mantiene el sistema de evaluación continua y queda suspendida la prueba final escrita. La adaptación de los criterios e instrumentos de evaluación quedaría como sigue:

a) Alumnado que sigue el sistema de Evaluación continua:

Criterio único: Las actividades prácticas, complementarias y de seguimiento propuestas por el profesorado a través de los medios disponibles en la plataforma "Blackboard Learn" tendrán un valor en la calificación final del 100%.

b) Alumnado que no sigue el sistema de Evaluación continua: Entrega de un Trabajo y/o informe final *online* que tendrá un valor en la calificación final del 100%

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen los criterios establecidos en la Guía Docente. La prueba a realizar será presencial, salvo que por las circunstancias del estado de alarma, deba sustituirse y hacerla *online*.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El principal cambio en infraestructuras es el referido a la implantación de la docencia "on line" a través de la plataforma "Blackboard Learn". Se ha proporcionado al alumnado material docente teórico-práctico elaborado por el profesorado y otros recursos complementarios (Visionado de videos, simulaciones, etc.) para alcanzar las competencias previstas en la Guía Docente que se mantienen.

V.º B.º coordinador/a de título
, fecha
Aprobada por el Consejo de Departamento de DERECHO
de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bdB9TU3F3yYEiMtqbIAD3g==>

Firmado Por	Rocío López San Luís		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	bdB9TU3F3yYEiMtqbIAD3g==	PÁGINA	1/1
				
bdB9TU3F3yYEiMtqbIAD3g==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Abogacía

Asignatura: Práctica Forense Contencioso-Administrativa

Código: 70674110

Coordinador/a de la asignatura: Enrique Domingo López

Departamento: Derecho

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos. Se mantienen el temario y los contenidos recogidos en la Guía Docente, así como las “competencias” y “objetivos” de la asignatura.

Metodología: La asignatura se impartirá mediante “clases magistrales/participativas” (50%) y el método del caso, con análisis (individual o en grupo) de supuestos prácticos, presentación escrita de su resolución y corrección en las clases (50%). Se suprime la simulación de actuación en juicio. Se mantiene la tutorización de los alumnos.

Las clases, la presentación de casos resueltos y las tutorías se realizarán de manera virtual a través de las herramientas disponibles en la web de la Universidad de Almería, fundamentalmente la plataforma eLearning y el sistema de videoconferencia Blackboard Collaborate.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Asistencia: 25%

Participación en clase: 25%.

Entrega y resolución de casos prácticos (50%).

Se suprimen los exámenes.

Convocatoria extraordinaria:

Examen: consistirá en la resolución de un supuesto práctico por el alumno.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Infraestructuras: docencia exclusivamente virtual a través de las herramientas disponibles en la web de la Universidad de Almería (eLearning, Blackboard Collaborate y otros).

Recursos bibliográficos: además de los ya recogidos en la Guía Docente se utilizará la nueva **selección de recursos online** puesta a disposición por la Biblioteca de la UAL en:

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/biblioteca/servicios/ADQUI BIB RECOM ELECTRONICA>

V.º B.º coordinador/a de título

Aprobada por el Consejo de Departamento de DERECHO
fecha 29/04/2020 .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/20yLzi+PDZLLciYQh0k8cA==>

Firmado Por	Rocío López San Luís		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	20yLzi+PDZLLciYQh0k8cA==	PÁGINA	1/1
				
20yLzi+PDZLLciYQh0k8cA==				